MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL PARAGUAY | PARAGUÁI TETÃ ÑANGAREKO MOTENONDEHA

Ministerio de Defensa Nacional
Resolución Administrativa No. 74

POR LA CUAL SE CANCELA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/2.018 "ADQUISICIÓN DE TELEFONO FAX", CON ID Nº 353290, CORRESPONDIENTE A LA UAF Nº 2 – ADMINISTRACIÓN CENTRAL - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. -

Asunción, 17 de mayo de 2024.-

VISTO: La Nota DCBS Nº 75/2.024 del 16 de mayo del año 2.024, elevada por la Dirección de Contratación de Bienes y Servicios dependiente de la Dirección General de Administración y Finanzas de este Ministerio.; y

CONSIDERANDO: Que, en la misma se solicita cancelar el llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/2.018 "ADQUISICIÓPN DE TELEFONO FAX", CON ID N° 353290", correspondiente a la UAF N° 2 – Administración Central – Ministerio de Defensa Nacional.

Que, la Ley Nº 2.051/03 "De Contrataciones Públicas" en su Artículo 31.- Cancelación de la Licitación "Las Convocantes podrán cancelar una licitación por caso fortuito o fuerza mayor. De igual manera, podrán cancelarla cuando existan circunstancias, debidamente justificadas, que provoquen la extinción de la necesidad de adquirir o arrendar los bienes, contratar la prestación de los servicios o ejecutar las obras, o que de continuarse con el procedimiento de contratación, se pudiera ocasionar daño o perjuicio a los organismos, las entidades y a las municipalidades, en todos los casos de cancelación de la licitación los oferentes no tendrán derecho a reembolso de gastos ni a indemnización alguna.

Que, la Asesoría Jurídica de la Dirección General de Administración y Finanzas se expidió favorablemente mediante Dictamen N° 33 de fecha 22 de mayo del corriente.

Que, el Decreto N° 1.726 del 03 de junio de 2.014, POR EL CUAL SE ESTABLECE LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL Y FUNCIONAL DEL MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL", en su Artículo 5° dispone: El Ministro de Defensa Nacional es la Máxima Autoridad Superior del Ministerio y le compete al mismo la dirección de su funcionamiento, conforme con lo prescrito en la Constitución Nacional, las disposiciones legales pertinentes y el presente Decreto.

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL * MINISTRO *

Ministerio de Defensa Nacional
Resolución Administrativa No. 174

POR LA CUAL SE CANCELA EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/2.018 "ADQUISICIÓN DE TELEFONO FAX", CON ID Nº 353290, CORRESPONDIENTE A LA UAF Nº 2 – ADMINISTRACIÓN CENTRAL - MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL. -

POR TANTO, En ejercicio de sus atribuciones legales,

EL MINISTRO DE DEFENSA NACIONAL
R E S U E L V E

1º- ***CANCELAR*** el llamado a CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 23/2.018 "ADQUISICIÓN DE TELEFONO FAX", CON ID N° 353290", correspondiente a la UAF N° 2 – Administración Central – Ministerio de Defensa Nacional.

2º- ***AUTORIZAR*** a la Dirección General de Administración y Finanzas – Dirección de Contratación de Bienes y Servicios a realizar los trámites correspondientes ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas.

3º- ***REGISTRAR, COMUNICAR Y ARCHIVAR.***

MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL * MINISTRO *

(FDO): GRAL EJ (R) ÓSCAR LUIS GONZALEZ CAÑETE
M I N I S T R O